



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

RESOLUCION N° 1807-2019-R  
Lambayeque, 25 de octubre de 2019

### VISTO:

El expediente N° 5988-2019-SG-UNPRG, sobre ratificación de la Resolución N° 276-2019-FMH-D, solicitado por el Decano de la Facultad de Medicina Humana;

### CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 772-2019-FMH-D, contenido en el expediente mencionado en la parte del visto, el Decano de la Facultad de Medicina Humana, eleva para su ratificación la Resolución N° 276-2019-FMH-D, de fecha 15 de octubre del 2019, que autoriza el proceso del Examen Nacional de Medicina 2019-ENAM para alumnos que se encuentran realizando el internado 2019 en las diferentes sedes hospitalarias y Universidades Particulares de Chiclayo, el mismo que se llevará a cabo el Domingo 01 de diciembre del 2019, en la ciudad Universitaria;

Que, con oficio N° 225-2019-ASPEFAM-P, de fecha 13 de setiembre del 2019, da a conocer que a Nivel Nacional se llevará a cabo el Examen Nacional de Medicina 2019-ENAM, en el mismo que participaran nuestros alumnos que se encuentran realizando internado en las diferentes sedes hospitalarias, además de los estudiantes de Medicina Humana, así como otras Universidades de este departamento;

Que, por cumplimiento de Acuerdo N° 42-AG-ASPEFAM, remitieron el cronograma del Examen Nacional de Medicina 2019, la misma que se llevará a cabo el Domingo 01 de diciembre del presente año, en los ambientes de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina Humana, ciudad Universitaria de Lambayeque;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confieren al Rector, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

### SE RESUELVE:

1° **Ratificar**, la Resolución N° 276-2019-FMH-D, de fecha 15 de octubre del 2019, que autoriza el proceso del Examen Nacional de Medicina 2019 – ENAM, para los alumnos que se encuentran realizando el internado 2019 en las diferentes sedes hospitalarias y Universidades Particulares de la ciudad de Chiclayo, el mismo que se llevará a cabo el Domingo 01 de diciembre del 2019, en la ciudad Universitaria, se adjunta cronograma.

2° **Dar a conocer** la presente resolución a, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Facultad de Medicina Humana, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



  
**DR. WILMER CARBAJAL VILLALTA**  
Secretario General

/gvu



  
**DR. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ**  
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
RECTORADO



EXAMEN NACIONAL DE MEDICINA  
ENAM - ORDINARIO 2019

CRONOGRAMA	
INSCRIPCIONES EN LA WEB * (Interno de Facultad NO miembro de ASPEFAM y médicos titulados)	15 DE OCTUBRE - 14 DE NOVIEMBRE hasta las 23:59 h
FECHA DE PAGO INSCRIPCIÓN AL EXAMEN NACIONAL DE MEDICINA (Interno de Facultad miembro de ASPEFAM, Interno de Facultad NO miembro de ASPEFAM, y médicos titulados)	16 DE OCTUBRE - 15 DE NOVIEMBRE
ENTREGA DE DOCUMENTOS (Miembros no asociados a ASPEFAM y médicos titulados)	16 DE OCTUBRE – 15 DE NOVIEMBRE hasta las 16:00 h
PUBLICACION DE PARTICIPANTES OBSERVADOS	19 DE NOVIEMBRE
LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	20, 21, 22 DE NOVIEMBRE 22 de noviembre hasta las 16:00 h
PUBLICACIÓN DE LISTA DE APTOS	25 DE NOVIEMBRE A partir de las 22:00 h
PUBLICACION DE SEDES DE EXAMEN	26 DE NOVIEMBRE A partir de las 18:00 h
<b>EXAMEN NACIONAL DE MEDICINA</b>	<b>1 DE DICIEMBRE</b>
PUBLICACION DE RESULTADOS EN WEB	3 DE DICIEMBRE A partir de las 22:00 h
ENTREGA DE CONSTANCIAS	A partir del 9 DE DICIEMBRE a las 14:00 h

\* La inscripción de los internos procedentes de las Facultades de Medicina miembros de ASPEFAM se realizará a través de su respectiva facultad hasta el 14 de octubre del presente.